

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 1.878

Jueves 23 de Mayo de 1895.

La vida carlista.

En estos tiempos de frío positivismo, del materialismo grosero en que las personas se venden como cosas, y en el que las conciencias se cotizan en público mercado, llena el alma de alegría contemplar que aún existen criaturas superiores que no han sido inficionadas de la epidemia reinante y que mantienen sus convicciones y las defienden, arrestrando toda clase de sacrificios, y sin otro aliciente que la satisfacción que la que produce el bien obrar.

El partido carlista, que es la España tradicional, viene desde hace cerea de un siglo sufriendo toda clase de vejaciones, la justicia misma le vuelve la cara, y en sus penurias no puede volverse á otra parte más que á Dios, dador de todos los bienes y de donde bajan las victorias cuando en su sabiduría infinita las juzga necesarias.

Este partido acostumbrado á sufrir y callar, que espera sin impaciencia la hora de la justicia, está compuesto de hombres incorruptibles. Y así tiene que suceder, si ha de ser el depositario de las tradiciones y de las glorias de la patria que se trasmite de generación en generación como legado precioso.

Por esto á nosotros no nos ha llamado la atención el que en estas elecciones haya habido carlistas pobres, padres de familia, que no tendrían, tal vez, una peseta para llevar pan á sus hijos, y sin embargo, han rechazado proposiciones de vender sus votos en diez ó más pesetas, y han preferido que el hambre les quite el sueño á que les quite el remordimiento de su conciencia.

Somos los carlistas hombres de fe y abnegación; no nos sacrificamos por satisfacer ambiciones personales; ni por alcanzar bienes de un momento puede seguirse una vida tan llena de amarguras. Pero heredamos de nuestros padres la obligación de defender las libertades cristianas por las que inmolaron sus vidas, y como buenos hijos, sacrificamos nuestra existencia en defensa de ese legado que la masonería nos ha robado.

El partido carlista es el más numeroso de España, no hay más que ver el resultado de estas últimas elecciones. En la mayor parte de las grandes capitales los carlistas han salido en minoría, cierto es; pero hay que considerar que en las grandes poblaciones se cotizan los votos á alto precio. Y como los carlistas somos pobres... y como al mismo tiempo también, en las fábricas y en los talleres de los grandes centros es donde más han trabajado las logias para perder la Fe, todo esto ha tenido que dar como sumando una minoría carlista.

Pues, repetimos, léase el resultado general de las elecciones; y se

verá claramente que España es carlista. Que ese pueblo labrador que paga, trabaja y ora, conserva sus doctrinas tradicionales. Y en él espera la Patria su vuelta á sus tiempos de gloria.

Carta de Madrid.

Madrid 21 de Mayo de 1895.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

El debate político.

Por el calor que se notaba en el salón y en las tribunas, y que, á duras penas, permitía la respiración, podía calcularse por los menos acostumbrados á las lides parlamentarias que la función de esta tarde era de gala. Y en efecto así fué, pues en el debate han intervenido las primeras figuras de nuestro Parlamento, comenzando por el discurso del señor Sagasta, templado, gubernamental y patriótico, al decir de ministeriales y fusionistas. La mayoría se ha entusiasmado con el discurso de su jefe; pero no le sucedió lo mismo con el del señor Cánovas, creyendo que el presidente del Consejo tuvo momentos en que por poco lo hecha todo á rodar.

El señor Sagasta llegó al sacrificio, repitiendo que apoyaría al gobierno y manifestando que la mayoría también lo haría. El señor Cánovas tuvo frases que estuvieron á punto de provocar un conflicto gordo.

El discurso del señor Silveira no respondió hoy á lo que de él se esperaba, consistiendo su oratoria en un balancín de difícil equilibrio.

Las proposiciones de republicanos y fusionistas.

El voto de censura presentado por la minoría republicana era enérgico en el fondo é iba dirigido al gobierno por sus actos electorales últimos, y estaba firmado por los señores Azcarate, Salmeron, Muro, Baselga, Ojeda, Prieto y Caules y Pedregal. Pero cuando los republicanos se acordaron de presentar su voto ya estaba sobre la mesa la proposición de la mayoría de no haber lugar á deliberar que firmaban los señores Sagasta, Moret, Canalejas, Puigcerver, Eguilior, Gamazo y Maura.

El discurso del señor Salmeron.

El jefe de los centralistas pronunció una oración enérgica; pero que fué sermón perdido, llegándose á la falta de cortesía de que nadie le contestara.

Los carlistas.

El señor Melia manifestó que esta minoría se abstendría de votar, por entender que el asunto no merecía la pena, y hubiera votado si se tratara de un voto de censura contra el régimen.

Al procederse á la votación muchos diputados abandonan el salón de sesiones, y hecho el escrutinio ha resultado aprobada la proposición de los fusionistas por 170 votos contra 27 de los republicanos, silvelistas y fusionistas señores Calveton, Retamoro y Serrano. Diez absteniéndose, como que la dicho, los carlistas.

Con esto queda terminado el debate político promovido, á consecuencia de los atropellos cometidos por el gobierno en las elecciones.

Los Isidros pueden marchar satisfechos á sus hogares, después de este festejo que no figuraba en el programa.

La crisis conjurada.

Aunque los ministeriales se esfuerzan por hacernos creer que es inexacta la tentativa de dimisión del señor Romero Robledo, me consta que la noticia comunicada ayer es cierta, porque dicho personaje no quiere, en modo alguno que su jefe le tenga alejado del Parlamento.

Lo que si hay, es que el presidente del Consejo consiguió disuadir á su compañero de

gabinete de tan tenaz empeño, ofreciéndole no oponerse á que vuelva á las Cortes, y á que tercié en las discusiones siempre que sea necesario.

Clarito.

Aconte postal.

Congreso.

Se hacen varias preguntas de escaso interés,

Orden del día.

Debate electoral.

Después de rectificar algunos oradores de los que hablaron anteriormente, el Sr. Sagasta manifiesta que toma parte en el debate obligado por las censuras que se ha dirigido al partido liberal.

Recuerda los antecedentes por la benevolencia que observa la mayoría y los compromisos contraídos por el partido liberal para legalizar la situación económica.

Pero esto lo ha hecho el partido liberal por patriotismo y en amor á las instituciones.

En esta confianza se presentó el gobierno ante estas cortes y ante una mayoría de oposición para atender á los presupuestos y aprobarlos.

El partido liberal no ha querido dar batalla ninguna al gobierno con motivo de la contienda electoral por altas razones de política y de patriotismo y además porque las elecciones municipales no deben ser luchas políticas y en prueba de ello los liberales han empezado á practicar este pensamiento respecto á los juzgados municipales pero es preciso que hagan lo mismo los demás partidos.

El Sr. Sagasta declara que exigirá responsabilidades no solo de estos actos sino de otros muchos al gobierno cuando podamos hacerlo dignamente y sin perjuicio para el país después que esté legalizada la situación económica.

Esto no es mansedumbre en el sentido que el Sr. Azcarate nos aplica la palabra, mansedumbre sería si callásemos por ser los más débiles.

Termina el Sr. Sagasta haciendo estas dos declaraciones:

Que reprueba la conducta electoral del gobierno de la cual exigirá responsabilidades y que por bien de sus amigos y del país aconsejará á sus amigos que si llegase una votación no voten contra el gobierno.

El Sr. Cánovas hace uso de la palabra diciendo que el gobierno sabía la situación que iba á arrostrar y demuestra que el gobierno no piensa dimitir á pesar de lo que se proponían las oposiciones puesto que se trata de legalizar la situación económica.

Senado.

Abierta la sesión á la hora de costumbre, bajo la presidencia del señor Montero Rios, fué aprobada el acta de la anterior.

Planes y preguntas.

El señor Martínez Pacheco apoyó una proposición sobre una carretera y el señor Pando otra autorizando al ministro de la Guerra para construir un ferro-carril estratégico de Madrid á Carabanchel.

Orden del día.

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas por la que se proclama senador al señor conde de Revillagigedo.

Presupuestos.

Quedan aprobados sin debate las cuatro primeras secciones de obligaciones generales del Estado.

El duque de la Roca apoya su enmienda pidiendo no se concedan derechos pasivos á los empleados que sirvan menos de 40 años.

Le contestó el marqués de Huros y fué retirada la enmienda.

Presupuesto de Estado.

El señor Marcoartú consume el primer tur-

no en contra, siguiendo la discusión.

La cuestión de Cuba.

Hasta la hora de cerrar este alcance no se ha recibido por el gobierno cablegrama alguno de la campaña de Cuba.

Los últimos encuentros con los insurrectos siguen comentándose, así como el hecho de que algunos coroneles se hayan ofrecido á ir voluntariamente con las fuerzas de caballería ayer sorteadas.

Un motin.

En Crevillente (Alicante) ha ocurrido un motin sobre los consumos que se apaciguó sin posteriores consecuencias y haciendo la guardia civil varios disparos al aire.

R. Quintero.

Revista de Barcelona.

Sumario:—Lo de Cuba.—Elecciones municipales.—Exposición de flores.—Visita.—Banquete.—Carreras de caballos.—Petición justa.—Valores públicos.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Barcelona 21 de Mayo de 1895.

Los últimos cablegramas recibidos de Cuba no son tan optimistas como lo fueron en la anterior semana; y si bien no dan á la insurrección la importancia que suponen algunos periódicos neo-yorkinos, convienen con ellos en que las medidas adoptadas por el general Martínez Campos son las más conducentes al fin que se persigue, que ojalá se alcance cuanto antes.

Poco animadas se han visto aquí las últimas elecciones municipales; componiéndose este ayuntamiento de 24 conservadores, 17 fusionistas, 7 posibilistas y 2 republicanos zorristas.

Ha quedado ya abierta, y es mas visitada cada día, la exposición de plantas y flores organizada por la sociedad catalana de Horticultura en el palacio de Bellas Artes y jardines contiguos.

El acto de la inauguración resultó brillante presidiéndolo la Excm. señora duquesa de Ahumada en representación de Doña Cristina, asistiendo todas las autoridades, el cuerpo consular y varios senadores y diputados.

De algunos días á esta parte se encuentra en el vecino balneario de Caldes el ex-ministro conservador señor Eluayan.

Anteayer vino á esta y fué obsequiado con un espléndido banquete por el «Fomento de la Producción nacional.»

Ya han empezado las carreras de caballos de la presente temporada en el Hipódromo, viéndose muy concurridas las de ayer que se celebraron con un tiempo verdaderamente primaveral.

La Asociación de fabricantes de harinas acaba de dirigir una razonada exposición al señor ministro de Ultramar pidiéndole que para favorecer la exportación de las harinas nacionales á Filipinas (cuyo mercado monopolizan las harinas californianas), se aplique en aquel archipiélago el derecho vigente en la Península para las extranjeras.

Continúa algo animada esta Bolsa; cerrando hoy el exterior á 87,20, el interior á 70,80 y los franceses á 12,30.

El corresponsal.

LO DE CUBA.

Autorizaciones.

El general Martínez Campos ha sido autorizado para comprar los 1.500 caballos que han de montar las fuerzas de caballería de los diez regimientos sorteados y que se embarcarán en Cadiz el día 30.

Otra autorización de mayor importancia se ha dado á la primera autoridad de la isla.

Se le ha autorizado para que, con la u...

cia que estime necesaria, emprenda las obras públicas de verdadera utilidad y en número bastante á dar ocupacion en ellas á todos los obreros que con motivo de la terminacion de la zafra queden sin trabajo, porque asi pueden quitarse recursos al enemigo.

Los recursos de dinero necesarios para esas obras, los irá arbitrando el gobierno á medida que hagan falta, y mediante operaciones que estudia cree tenerlos asegurados.

LOS VITICULTORES.

En Reus, y bajo la presidencia del alcalde, se celebró ayer en las Casas Consistoriales una reunion de agricultores con objeto de buscar los medios mas á propósito para aliviar á la clase agricultrora de los males producidos por la actual crisis.

Concurrieron á la reunion el presidente de la Diputacion provincial de Tarragona, presidente de la Liga de agricultores de esta provincia y muchos alcaldes de pueblos de la misma.

Se acordó por unanimidad concurrir al gran meeting que se celebrará en Tarragona el domingo 2 de Junio próximo, y adherirse á las conclusiones aprobadas en el celebrado últimamente en Tarazona.

EN LA CAMARA FRANCESA.

Sesion interesante.

Paris 20.—En la sesion celebrada en la Cámara de la Diputados, el señor Gerault Richard, socialista, pide la derogacion de las leyes votadas en 1893 y 1894 para reprimir los atentados anarquistas, y reclama la urgencia. El señor Trarieux, de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, combate la urgencia, que es desechada por una gran mayoría.

El diputado Rabier, radical, interpela sobre la propaganda clerical que viene haciéndose en el ejército, y censura preferentemente al comandante general del quinto cuerpo que ha hecho asistir á sus tropas á ceremonias religiosas. El ministro de la guerra, general Zurlinden, replica manifestando que se han exagerado los hechos; pues si los soldados del quinto cuerpo han asistido á ceremonias religiosas, han sido estas en honor de Juana de Arco, y termina elogiando el patriotismo del ejército en levantadas frases, que son acogidas con grandes aplausos.

Paris 20.—Siguiendo en la Cámara de los Diputados la discusion pendiente, el señor Ribot declara que el gobierno que preside no trata en modo alguno de atacar la libertad de conciencia. Los soldados no pueden afiliarse á ninguna asociacion, y el gobierno se halla dispuesto á no consentir propagandas entre el ejército. (Grandes aplausos).

El señor Ribot acepta, y la Cámara adopta por 335 votos contra 218, un orden del dia haciendo constar los compromisos del Gobierno, y expresando omniánimamente confianza en la firmeza del mismo para hacer efectiva en el ejército la libertad de conciencia y la neutralidad religiosa.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 22 DE MAYO DE 1895.

PRESIDENCIA DE D. AGUSTIN BLASCO.

ORDEN DEL DIA

- Acta de la sesion anterior.
- Aprobada.
- Cuentas y libramientos.
- Aprobados.
- Doña Micaela Alduan, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital. Como se pide.
- Doña Juana Irarzu, solicita la luicion de dos censos.
- Informará Hacienda.
- D. José Irigoyen, empleado en la oficina de Obras, solicita se le conceda permiso con supresion del sueldo que tiene asignado durante los meses de Junio y Julio, por serle de necesidad dedicarse á negocios propios.
- Resolverá Fomento.
- D. Andrés Pastor y D. Miguel Echarri, en representacion de las sociedades Santa Cecilia y Orfeon Pamplonés solicitan se les conceda el teatro para los dias 8, 9 y 10 de Julio próximo, con el objeto de dar conciertos, concediéndoles tambien la subvencion como se ha en años anteriores.
- Informará Fomento.
- D. Nolasco Melendo, administrador de las plazas del Mercado, pide se le conceda la jubilacion.
- A Hacienda para informe.
- D. Esteban Arraiza, administrador de la Sociedad anónima Iruña solicita se le abone el importe de una cuenta que presenta. Acuérdase el pago.

D. Santiago Abadia y D. Juan Roncal, piden se aumente el número de luces en el trayecto comprendido entre la Fábrica del Gas y la casa llamada de Castro viento.

Informará Fomento.

D. Severino Casiriain, solicita se le concedan seis metros cuadrados de terreno en el cementerio antiguo para construir un panteon.

Informará Gobierno.

Dese cuenta del informe de la comision de alcaldes en una proposicion del concejal señor Artola pidiendo que se establezcan reglas para la prevision de destinos municipales, cuyo informe quedó por ocho dias para estudio.

Se aprueba el dictámen.

Se autoriza á la comision de Fomento para la adquisicion de útiles y materiales para el alumbrado público.

El señor Roncal manifiesta que habiéndose aprobado las bases para la prevision de destinos municipales, cree que se está en el caso de cubrir la vacante de la plaza de administrador del matadero de carnes.

Conformes.

Se autoriza el pago de los censos del año actual y los del primer semestre del año próximo viniente.

El señor Vidaurreta dice que habiendo pedido algunos datos al administrador del Vínculo, se le dijo que no se podían facilitar sin la autorizacion del presidente de la comision de Gobierno.

El señor Roncal dice que siente mucho ver en el señor Vidaurreta esa especie de manía contra la comision de Gobierno y especialmente contra su presidente, manía que si trajera algun beneficio para los intereses del pueblo seria plausible, pero que solo es una manía «vinealar» una manía de persecucion.

Pregunta qué artículo de la ley municipal autoriza á los concejales á meterse á pedir datos y hacer investigaciones sin contar con el jefe de la oficina donde han de pedirse esos datos ó hacerse esas investigaciones.

Dice el Sr. Roncal que no es cierto que él haya negado datos al Sr. Vidaurreta, sino que ordenó que no se faciliten sin conocimiento del presidente de la comision, porque hay datos que no debe conocer el público, pues el Vínculo es un establecimiento comercial y sucede allí lo que en cualquiera casa de comercio, que no puede darse á conocer ciertos datos, porque seria lo mismo que colocarse á los cuatro vientos.

Dice que su orden obedeció á que en aquellos dias se estaba procediendo á la formacion de inventarios y cancelacion de la fianza del administrador saliente, lo cual se habia retrasado precisamente porque los empleados del Vínculo se habian ocupado en sacar datos pedidos por el Sr. Vidaurreta.

Añade que de ese establecimiento se saaron datos inexactos que publicó *La Tradicion Navarra*: el señor Vidaurreta—añade—sabrán la participacion que tiene en ese periódico.

Continúa el señor Roncal y dice que la noticia publicada por *La Tradicion* iba en des crédito del establecimiento.

Dicho señor lee la noticia del mencionado periódico, que decía que la comision de Gobierno habia ordenado que no se comprase trigo y que no habia existencias bastantes en los almacenes del Vínculo.

Censura duramente esa conducta y lee la rectificacion que la comision de Gobierno se vió en el caso de pedir al repetido periódico.

Dice que tiene sentimiento de haber facilitado datos al señor Vidaurreta porque este los llevará al citado periódico.

Recuerda el hecho de que los señores Vidaurreta y Artola acudieron al señor alcalde para que saltando por encima de la comision ordenase que se facilitasen los datos pedidos por el primero; que el señor Blasco manifestó que se informaria y habiéndose dicho al señor Roncal, este dijo que se apuntasen los datos que pedian y se veria si podian facilitarse: que se le dió la nota y con arreglo á ella se dieron los datos al señor Vidaurreta.

¿A qué viene, pues la queja del señor Vidaurreta, si se le facilitaron los datos pedidos? Termina diciendo que la comision de Gobierno no se mete á investigar los actos de las demás comisiones.

El señor Artola manifiesta que no fué él el concejal que facilitó al periódico aludido la noticia leida por el señor Roncal.

El señor Vidaurreta dice que no ataca personalmente al señor Roncal sino por el cargo que ejerce: que censura su orden porque segun él ataca al decoro de un concejal.

El Sr. Vidaurreta añade que no conoce los datos publicados por *La Tradicion Navarra* y que no es él quien los facilitó al periódico y eso que es suscriptor y fundador suyo.

El señor Aztarain tercia en el debate, y dice que el acto del señor Roncal es un acto de absorcion.

Este último contesta cumplidamente al señor Aztarain y dice que puede citar varios casos de absorcion pero que tiene fragil la memoria y no recuerda más que uno.

Dice que cuando se celebró una novillada en que tomaron parte unos barceloneses, uno de los empresarios le pidió yerba para el ganado y el señor Roncal la negó pues habia falta para el ganado del municipio: que ese empresario acudió al señor Aztarain y éste dió la yerba que se le pedia.

Añade que despues se ha facilitado yerba á la misma empresa.

Insiste en que los datos que publicó el repetido periódico, que se ha probado eran falsos, les llevó alguna, que si no fué el señor Artola

la seria otro.

Manifiesta nuevamente que la medida por él adoptada en la facilitacion de datos es justa y está muy en su lugar.

Dice que esa medida no se adoptó contra el señor Vidaurreta pues se habia tomado hace veinte dias.

Censura la conducta del señor Vidaurreta y alude á ciertos escritos que publica un periódico local del que es fundador el Sr. Vidaurreta y dice que en esos escritos aparece el sistema del abogado del cuento: «admito lo favorable y rechazo lo adverso ó incensar al de casa y pegar á los demás.»

Cita el señor Roncal dos casos prácticos en que no conviene que el público conozca ciertos datos por el gran perjuicio que ocasionaria al Vínculo.

El señor Aztarain dice que se le presentó un individuo de la sociedad *Los diez amigos* á pedirle alfalfa para el ganado: que en aquel momento estaban presentes los concejales señores Artola y Aldaz y que se dió la alfalfa con conocimiento tambien del veterinario y á calidad de cobrarle de la sociedad empresaria de la plaza de toros.

El Sr. Vidaurreta despues de un discurso larguísimo pide que se declare suficientemente discutido el asunto.

El Sr. Roncal, contestando al Sr. Vidaurreta que ha leído un artículo de la ley municipal, dice que las facultades que confiere ese artículo son para el ayuntamiento como corporacion y no á los concejales individualmente y por eso el Sr. Vidaurreta no puede hacer uso de ellas á no ser que él sea todo el ayuntamiento.

Queda terminado el incidente y se levanta la sesion á las ocho menos cuarto.

Noticias.

Cartas detenidas en la administracion de correos de esta capital.

Ramos Junquera, Angela Azparren, Valentín Huarte, Nicasio Garcia, Sinforosa Beloso, Martina Muxiain, Damiana Larumbe, Gregorio Calleja, Ciriaño Dominguez, Isidro Calvo, Isidro Sos Viñas, Cesáreo Irujo, Vicente N. (Gordovilla), Lucia Subiza, J. Buyosa, Pascual Bernal, Estefania Goicoechea, Luis Iglesias, Juan José Aguinaga, Manuel Ruiz, Micanor Pascual, General D. José Arije, Mercedes N. (Mercaderes), Eugenia Vidaurre, Roque Fubrel, Juan Lapuerta, Josefa de la Vega, Ventura Muruzabal, Simona Lapeña, Remedios Rollan, Eusebio Gimenez, Anastasia Aranguren.

Algunas personas que han visto sacar de la casa de baños del paseo de Valencia los útiles de aquel establecimiento, se nos han acercado para preguntarnos si sabíamos si el hecho obedecia al cierre de tan útil establecimiento.

En el momento nada sabíamos, pero hemos averiguado que D. Joaquin Riezu, propietario de los baños, ha retirado los útiles de su propiedad pues terminado el contrato con la propietaria del edificio en que aquellos estaban establecidos cesa en el negocio.

Sin embargo, segun tenemos entendido, la propietaria del mencionado edificio continuará prestando este servicio tan interesante para la poblacion.

A las nueve de la mañana se celebrará hoy en San Agustin una misa á la Virgen de Montserrat, en accion de gracias por haberse logrado por su intercesion el beneficio de la lluvia de que tan necesitados se hallaban los campos.

Ayer se remitieron al rectorado de la Universidad de Zaragoza las propuestas de maestros para el concurso anunciado para cubrir las escuelas vacantes en esta provincia.

En San Urbano (Gascue) se celebrará la funcion anual acostumbrada el sábado 25, siendo la misa solemne á las diez de la mañana, con sermón que estará á cargo de nuestro amigo D. Pedro Santa Cruz, beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral.

La traida de aguas de Arteta sigue adelantando.

Las pruebas de presion verificadas el domingo en Orcoyen dieron magnifico resultado. Las brigadas de obreros están ya trabajando frente al gobierno civil.

Como se ve, no pecamos de optimistas al anunciar que para fines del mes actual llegaria el agua hasta Pamplona.

Parece que en la jurisdiccion de Iza, algun bárbaro sin duda, rompió uno de los tubos que conducen el agua de Arteta, que aun no se han cubierto de tierra.

Sabemos que la sociedad constructora ha solicitado del gobernador civil que encargue á los alcaldes y guardia civil la mayor vigilancia en el recorrido del viaje de aguas á fin de evitar que se repita la salvajada que apuntamos y denunciar á los que se dedican á hacer esos daños incomprensibles.

El domingo próximo 26 del actual la Asociacion de Jóvenes de San Luis Gonzaga observará á sus Santos Patronos con el acostumbrado culto anual en la parroquia de San Agustin.

Gratísimas emociones despierta siempre el culto de la benemérita Asociacion, y el día que se celebra es espresado con júbilo por la poblacion entera tiernamente interesada en las innumerables bellezas que los niños, los jóvenes y aun los ya casi ancianos que fueron fundadores, ofrecen en el templo y en la via pública con su fé y su entusiasmo, su gusto y su magnificencia, bajo la cariñosa y paternal direccion de celosos y desinteresados sacerdotes que jamás sienten el cansancio en la hermosa tarea de enderezar las nuevas generaciones.

Oportunamente publicaremos el programa de dicha festividad.

Comunica la guardia civil de Peralta que los 47 carneros que desaparecieron de un corral de Miranda de Arga han sido hallados en el corral denominado *Sancho Martin*, jurisdiccion de Larraga.

Se supone que el autor del hecho, de que dimos cuenta en el número de ayer, sea un domeño llamado Francisco Bueno, el cual ha desaparecido de Miranda hace algunos dias.

La guardia civil de Gascante ha detenido á dos vecinos de aquella ciudad los cuales hirieron gravemente, con dos cuchillos, á su vecino Felipe Rueda.

Los agresores y las armas mencionadas se encuentran á disposicion de la autoridad judicial.

El señor gobernador civil ordenó días atrás al señor alcalde de esta ciudad que por el arquitecto municipal se procediese al reconocimiento de la graderia donde se coloca el público en el juego nuevo de pelota.

Verificado el reconocimiento, resulta que la citada graderia se halla en mal estado de conservacion, principalmente por defectos de construccion que esplica el arquitecto. Este funcionario propone las medidas que deberán adoptarse para revestir de seguridad á la repetida graderia.

Hemos oido que ha sido denegada la pretension de que el correo de Madrid se realice en esta ciudad en el tren mixto que llega á las diez de la mañana procedente de Alsasua.

Parece que esa negativa se funda en el informe de la compañía del ferrocarril, la cual ha manifestado que el tren aludido tiene carácter de servicio eventual.

Mercados de Navarra.

Dicastillo.—Sembrados medianos y viñas con abundante muestra: trigo 18 reales robo, cebada 11, aceite 15 reales docena y vino sin precio por falta de demanda, aunque hay muchas existencias de excelente clase en figura y color grana.

Lerin.—Cosecha de cereales regular y viñas brotando con fuerza: trigo 4'25 pesetas robo (28'13 litros), cebada 2'50, avena 2, vino 4'40 á 4'50 reales cántara (11'77 litros), aceite 12 pesetas arroba. Las transacciones paralizadas.

Cintruénigo.—Viñas y olivos con mucha muestra. Cosecha de cereales buena en regadío y nula en secano: trigo 4'37 á 4'50 pesetas robo, cebada 2'50, aceite 12'25 á 12'50 pesetas arroba, (14'76 litros) y vino 4'75 á 5 pesetas decálitro. Hay muchas existencias de grandes deseos de vender pero la demanda es nula.

El valle de Aezcoa tendrá muy pronto un excelente servicio de correo diario.

Con motivo de la apertura de la nueva carretera por Zubiri solicitaron los ayuntamientos de aquel antiguo valle que en vez de ir por correspondencia hasta Barguete, establecimiento del Estado un servicio en carruaje directo desde Espinal y segun telegrama del señor marqués del Vadillo, ha quedado ya resuelto el asunto conforme á lo solicitado por los pueblos de Aezcoa.

Mucho nos complace consignar esta mejora debida al subsecretario de Gobernacion respecto al paisano el señor marqués del Vadillo.

Se recomienda eficazmente la «Emulsion Scott» á los enfermos convalecientes de largas enfermedades.

(Desconfiar de las imitaciones).

Santiago 24 Noviembre 1894.

He hecho frecuente uso en mi práctica médica, de la Emulsion de Scott, y he obtenido con esta preparacion notables resultados en muchos casos de escrofulosis, raquitismo y algunos de bronquitis crónica. Tambien he empleado con éxito, siempre que he tenido necesidad de dar tono y vigor á enfermos pauperados por largos padecimientos.

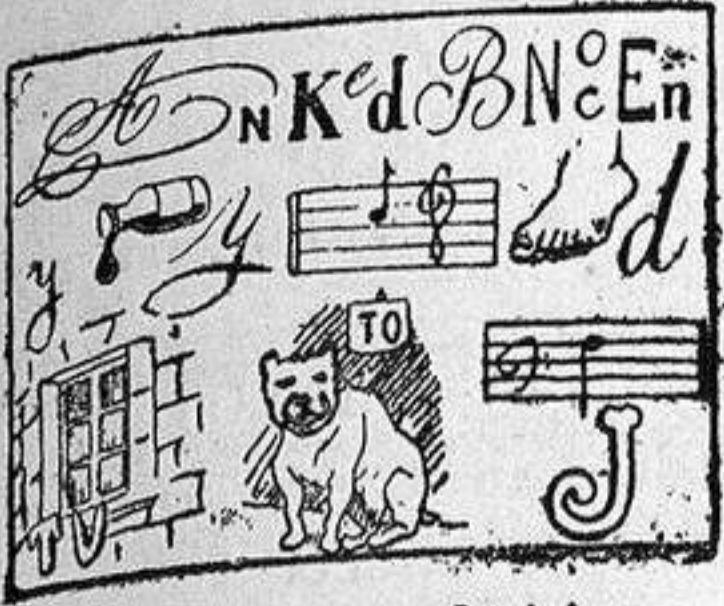
Felicito á Vd. sinceramente por el éxito que ha tenido en hacer agradable y de fácil gestion una sustancia tan ingrata y poco apetecible con el aceite de hígado de bacalao, contribuyendo á sus buenos efectos terapéuticos no menos importantes de los hipofosfitos de línea.

Dr. NARCISO ACOSTA GODESIDO

Subdelegado de medicina y cirugía del pósito de Santiago y médico 1.º de número del gran hospital de Santiago.

PREPARAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.

PASATIEMPOS.
JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Solución a la cruz de ayer.

PERRO
PERRO
POR
PE
O

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—La Ascension del Señor.
EN LA CATEDRAL.—A las diez de la mañana misa solemne con sermón.
EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas se expondrá S. D. M. a las diez de la mañana y habrá misa solemne.
A las tres de la tarde Santo Rosario y Estacion.
A las cuatro completas y reserva.
EN SAN NICOLAS.—A las doce la funcion llamada de la hora.
A las siete y media de la tarde flores de Mayo con lectura, sermón, letania y letrillas cantadas y Santo Rosario.
EN SAN LORENZO.—A las doce la funcion de la hora.
EN SAN AGUSTIN.—A las nueve de la mañana misa rezada y novena de Santa Rita de Casia tambien rezada.
EN RECOLETAS.—A las doce la funcion de la hora.
EN LAS DESCALZAS.—A las doce la funcion de la hora.

Viernes.

San Robustiano m.
EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. a las seis de la tarde y se reservará a las ocho concluyendo con el Santo Rosario.
EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde Flores de Mayo con lectura, sermón, letania y letrillas cantadas y Santo Rosario.
EN SAN LORENZO.—Al oscurecer se rezará la Corona Dolorosa y a continuacion se cantará la Salve y Stabat Mater.
EN SAN AGUSTIN.—A las nueve de la mañana misa y novena a Santa Rita de Casia.

Sábado.

EN SANTO DOMINGO.—Celebran funcion a San Urbano.
Desde las cinco de la mañana hasta las doce habrá misas rezadas cada media hora, siendo la solemne a las nueve.
Durante todo el dia se dará a adorar la reliquia.

Telegrama de la Bolsa.

Madrid 22 (5,00 t.)

BOLSA DE MADRID.

Duda perpétua al 4 por 100 interior	71,10
Id. Id. en corriente	70,85
Id. Id. proximo	70,90
Duda perpétua al 4 por 100 exterior	81,15
Acciones del Banco de España	381,00
Duda amortizable al 4 por 100	81,90
Compañia arrendataria de tabacos	193,00
Billetes de Cuba (1886)	106,20
Id. Id. (1890) liberadas	00,00

BOLSA DE PARIS.

4 por ciento exterior	72,15
3 por 100 francés	000,00
5 por ciento italiano	00,00
Robinson	000,00
4 por 100 turco	00,00
Acciones de Riotinto	000,00
Ferro-carriles andaluces	000,00
Id. Nortes	000,00
Randfontein, minas de oro	00,00
Ferro-carriles Alicante	00,00

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, a la vista	12,30
Londres, a la vista	00,00

Telegramas.

Madrid 22, 1,25 t.

REAPERTURA.

Estúdiese el modo en que se pueda proceder a la reapertura de la primera seccion de la Academia de infanteria de marina, con objeto de que puedan estudiar en ella los huérfanos del personal del ramo.

Madrid 22, 2,28 t.
OTRA VEZ EL «GASOGNE»
El trasatlántico francés «Gascogne», que lleva a bordo 500 pasajeros y debia llegar a Nueva York el dia 12, no ha tomado puerto y hasta la fecha se ignora su paradero. Con este motivo hay en Francia gran ansiedad.

Madrid 22, 4,13 t.

EL PELAYO.—SIN NOVEDAD.

El ministro de Marina ha ordenado que el acerazado «Pelayo» entre en el dique de Ferrol con objeto que limpie sus fondos y esté listo.

Los últimos telegamas de Cuba no acusan novedad alguna.

Madrid 23 2,15 m.

NAUFRAGIO.

Ha naufragado el vapor mercante español «Gravina»

EN FILIPINAS.

En Filipinas en una accion que se ha librado ha habido 169 muertos, y entre la bajas figura el cabella Marte.

Anuncios preferentes.

Alholva para pienso.

En la tecineria, Santo Domingo, 29, se vende a 11 reales robo. 4-1

Sulfato de cobre para las viñas

De superior calidad es el que se vende en la cereria y ultramarinos de Miguel Echarrri, Zapateria, 47, Pamplona. 4-1

Sulfato de cobre

Se vende puro en la drogueria de JESUS CASTILLO. Mayor, 16, Pamplona. 6-3

D. Jaime en España
CRÓNICA DEL VIAJE

por D. Tirso de Olazabal.

Un tomo en 3.º mayor prolongado, buen papel y esmerada impresion.—Se vende al precio de 2 pesetas en la administracion de este periódico.

TOS PASTILLAS Y PÍLDORA AZOADAS
DEL DOCTOR MORALES
Maravillosas en sus efectos Sedantes y expectorante por excelencia
Inofensivas hasta para los niños Indispensables a todo enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 rs. en boticas y droguerías
Dr. Morales, 39, Carretas, 39
—MADRID—
En Pamplona: farmacia de J. Valencia.

Luis Lacaze

—RELOJERO—ÓPTICO—

Participa a sus parroquianos, que de regreso a esta poblacion de su viaje de compras al extranjero, ha traído los afamados «Jabones de los Príncipes del Congo», un gran surtido de preciosos «Relojes de acero a pesetas 19,50 y de níquel a 14» y magníficas «Gafas de cristal de Roca garantizado», desde 8 pesetas en adelante.

Luis Lacaze

RELOJERO—ÓPTICO

San Nicolás, 4, y 21 Pozo-blanco

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plaza del Castillo, núm. 8.

Máquinas fotográficas

placas, papel, tarjetas y todo lo necesario para hacer fotografías,

Drogueria de M. Negrillos. 20-17

Catarros.—Bronquitis.

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secrecion de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la *Esencia de Brea* del Dr. Blas, que se vende en todas la farmacias de España. Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

Herpetismo.

Las enfermedades de la piel, humorales. Las escoriaciones por el sudor. Las impurezas de la sangre, son siempre curadas por el AZUFRE LIQUIDO VULCANIZADO del Dr. Terrades; fácil de tomar, económico y bien acreditado por 23 años de éxito.

Véndese en las buenas farmacias y droguerías. Para mas informes, dirigirse al Dr. Terrades, calle de la Universidad, núm. 21, principal, Barcelona.



Agencia de vapores correos
Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Pianos.

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y a plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de selfe y demás ramos de la enseñanza musical.

Armeniums. Instrumentos de banda y orquesta. Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas, armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de primera clase a 0,25 pesetas cuadernillo.

ESTANISLAO LUNA

CONSTITUCIÓN 39, PAMPLONA.

La Perfeccion.

Camiseria y Corbatería de M. Eecumbert.

Zapateria 15 Pamplona.

CASA FUNDADA EN AÑO 1867.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

CAMISAS a medida, corte perfeccionado, surtido completo en telas de novedad, batistas, piqué, sedas, bisis, satenes, géneros de punto, corbatería, cuellos y puños, pañolera de capricho en seda, hilo y algodón, fajas de seda y lana; ligas para calcetines, bisutería en gemelos de oro y dable, cubiertos y cucharillas plata de ley y en metal blanco.

INICIALES y numeraciones para marcar ropa, y demás artículos del ramo de camisería.

SE HACEN arreglos en camisas de caballero.

EQUIPOS para novios.

SE COMPRA

oro, plata, platino, galones, moneda filipina, id. lisa y toda clase de alhajas.

15, ZAPATERIA, 15.

Imp. de J. Donato Cumia, Tescenderías 33.

728 DOÑA BLANCA DE NAVARRA.

	Páginas.
más queridos de su corazón. Es notable el pasaje.	691
Capítulo XXX.—Que parece inútil, pues está reducido a probar que Dios hace las cosas mejor que los hombres. Se publica sin embargo, para el que quiera leerlo.	713

SEGUNDA PARTE.

QUINCE DIAS DE REINADO.

	Páginas.
Capítulo I.—Entra el lector en relaciones personales con un santo varón, a quien solo conocí por sus escritos.	5
Capítulo II.—De cómo nevó en Estella a fines de Enero de 1479; con otros sucesos no menos extraordinarios.	31
Capítulo III.—De cómo Chafarote curaba la lepra por milagro a los que no la tenían.	61
Capítulo IV.—De cómo el infanzon se hacia esperar de una persona deseperada.	83
Capítulo V.—Cuéntase la historia de una ventana, y como este no basta para llenar el capítulo, se refieren otras co-	

ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.



Aquellos que padecen de debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite y las extracciones del mismo, contra la tosis pulmonar, rinitis crónica y ruidosa, raquitismo, escrófula, hipertrofia y estado caquético en general. No contiene el Morrhuol nada que pueda tomarse en verano ni en invierno. 40 reales. Farmacia del autor, plaza del Pino, 5, Barcelona, y principales de España.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonares y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

CURA EL ASMA ATACADO LAS CAUSAS PRODUCTORAS DEL MAL. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN. Calman al momento los ataques de asma por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta: D. Abundio Iribarri, Zapatería. 36.—Dr. Valencia, Bolserías, 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irujo, San Nicolás, 18.—D. Joaquín Aguilera, Zapatería. 25; y D. M. Martínez, Chapitelá 15. Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

726 DOÑA BLANCA DE NAVARRA.

	Páginas.
sas.....	105
Capítulo VI.—Que será muy corto aunque parezca largo.....	133
Capítulo VII.—En que el autor se muestra conmovido sin venir á cuento.....	145
Capítulo VIII.—Coronación de la Reina Doña Leonor de Navarra.....	165
Capítulo IX.—De cómo el fraile de Irujo volvió á tomar, en mal hora para la Reina, el oficio de coronista.....	191
Capítulo X.—De cómo las mujeres enamoradas no sirven para tratar los graves negocios del Estado.....	209
Capítulo XI.—Extrema gaudii luctus occupat.....	229
Capítulo XII.—Cuyo epígrafe no está en latín.....	249
Capítulo XIII.—De cómo el conde de Lerin halló la horma de su zapato.....	293
Capítulo XIV.—En que se declara por qué D. Felipe de Navarra entró en el alcázar de Lerin como Pedro por su casa.....	281
Capítulo XV.—De cómo salió D. Felipe del castillo de Lerin; de cómo volvió á entrar, y de cómo le pesó de haber entrado.....	305
Capítulo XVI.—De cómo Chafarote hizo dar á la penitente muchos pasos excusados.....	333
Capítulo XVII.—De cómo Jimeno, sin saber lo que se decía, dijo lo que le convenia decir.....	355
Capítulo XVIII.—Que debia dar comienzo á la segunda parte de esta crónica,	

DOÑA BLANCA DE NAVARRA. 727

	Páginas.
por cuanto en él se toman los sucesos desde el fin de la primera.....	379
Capítulo XIX.—De cómo se concertaron los desposorios del mariscal y de Catalina, y de lo que avino á los novios el día de la boda.....	407
Capítulo XX.—Que casi debia formar parte del anterior, porque en él se prosigue la misma materia.....	437
Capítulo XXI.—De cómo el autor vuelve á la ermita, á donde tornan también otros personajes de nuestra crónica.....	469
Capítulo XXII.—De cómo quiso tornar la Reina doña Leonor á sus antiguas mañanas.....	497
Capítulo XXIII.—De cómo los que fueron por lana volvieron trasquilados.....	523
Capítulo XXIV.—Que se llama así por seguir al veintitres.....	553
Capítulo XXV.—De cómo el infanzon con su nueva alquimia extrajo la quinta esencia de las noticias que necesitaba.....	587
Capítulo XXVI.—De cómo el mariscal entregó al conde de Lerin todo cuanto éste habia menester, y de cómo se lo agradeció el conde de Lerin.....	617
Capítulo XXVII.—De las pláticas que tuvieron el infanzon y la penitente.....	641
Capítulo XXVIII.—De la extraña resolución que tomó la Reina doña Leonor para salir de todas sus cuitas.....	659
Capítulo XXIX.—Del apacible tránsito del médico Jehú, al lado de los objetos	

No más vello.—El depilatorio imperial

que desaparece todo el vello ó pelo que molestara, con gran facilidad, rapidez y sin dolor alguno. Cincuenta años de éxito son su mejor recomendación, es el depilatorio más usado en España y de crédito más sostenido. Vents.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el local de la Vinde de Rezquin, Plaza del Castillo.

DUREZAS—CALLOS—DUREZA—CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURA EN 4, 5 Ó 6 DÍAS

segun la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicacion sencillísima

6 REALES FRANCO

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS

de Pamplona.

Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII núm. 7,

BARCELONA.

CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
CALLOS CALLOS CALLOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y á todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventaport mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES

CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 499.

Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER.

1.º que no existen otras aguas sulfónicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ninguna verdadera manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y en baño.

Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antituberculosas. Antiescrfulosas y Antiparasitarias.

cas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía orgánica. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. A. Carrari, 87, Atocha, 87, Madrid.